Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202201726

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIA JOSE MOLINA SIERRA		
Identificación:	C.C. 1.048.210.070		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	DRA. NELSY BEATRIZ MONTERROSA VUELVAS		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200384**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202202625**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 22

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 26.368.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 26.368.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
22-01-2022	21-09-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 26.368.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 26.368.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 6.592.000
Valor por ejecutar		$ 19.776.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.296.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 de FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. • Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. • Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades. • Cumplir con el pago al sistema de seguridad social. • Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique). • Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. • Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual.	**INFORME DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE VIDA** Participo en la revisión al proceso de la resolución de aprobación de funcionamiento de centros de vida con los enlaces de los municipios de Polonuevo y Juan de Acosta. Se pudo obtener los avances de los municipios en cuanto a la obtención de la licencia de funcionamiento de los centros de vida del adulto mayor. **ANEXO 1.** Asistió a la reunión virtual en la cual se le hizo el seguimiento de la RUAF correspondiente, junto con los enlaces de los municipios de Baranoa, Malambo, Santa lucia y Juan de Acosta expusimos las

• Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	condiciones actuales de los lugares en los que se habilitaran y funcionaran los centros de vida de dichos municipios. Fecha 11-03-2022. **ANEXO 2** Asistió a la reunión virtual en la cual se le hizo el seguimiento de la RUAF correspondiente, junto con los enlaces de los municipios de Candelaria, Palmar de Varela, Piojo, Polonuevo y Pto Colombia de expusimos las condiciones actuales de los lugares en los que se habilitaran y funcionaran los centros de vida de dichos municipios. Fecha 11-03-2022. **ANEXO 3** Asistió a la reunión virtual en la cual se le hizo el seguimiento de la RUAF correspondiente, junto con los enlaces de los municipios de Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomas, Tubara y Usiacuri de expusimos las condiciones actuales de los lugares en los que se habilitaran y funcionaran los centros de vida de dichos municipios. Fecha 11-03-2022. **ANEXO 4** Asistió a la reunión virtual en la cual se le hizo el seguimiento de la RUAF correspondiente, junto con los enlaces de los municipios de Campo de la Cruz, Luruaco, Manati, Ponedera, Repelón y Suan en la que se expusimos las condiciones actuales de los lugares en los que se habilitaran y funcionaran los centros de vida de dichos municipios. Fecha 11-03-2022. **ANEXO 5** **REUNIÓN SUPERVISORA Y CONTRATISTAS** Participo en la reunión dirigida por la doctora María del Socorro Lara Ramos y la Doctora Nelsy Monterrosa Vuelvas, donde se hizo la presentación de los contratistas, las supervisora y de los informes que debemos presentar al momento de realizar la cuenta de cobro como son el de actividades y el de supervisión. Fecha:01-03-2022. **ANEXO 6.**

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSY BEATRIZ MONTERROSA VUELVAS, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9432355446	16 de Marzo 2022	$ 290,300.oo
01	9432355793	16 de Marzo 2022	$ 382,700.oo
02	9432769032	25 de Marzo 2022	$ 382,700.oo
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 1,055,700.oo

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 26 días del mes de MARZO de **2022**.

x Nelly

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C No. x 22 472. 609

María José Molina Fierro

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C No. 1.048.210.070 de Barranquilla – Atlco.